

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE EXPLOTACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso en la categoría de **TÉCNICO DE EXPLOTACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA**, convocado por Resolución de 19 de julio de 2026, expirado el plazo de presentación de solicitudes, y a propuesta del Tribunal de Selección, este Órgano de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el citado proceso selectivo. que acompaña como anexo a esta resolución.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de esta resolución en la página WEB de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha (<https://iaclm.es/empleo>).

En el Anexo de esta Resolución se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación expresa de los apellidos, nombre, las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima del número del DNI y la causa o causas que han motivado su exclusión provisional.

TERCERO: Los aspirantes omitidos o excluidos disponen de un plazo de **3 DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la WEB, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o formular las reclamaciones que consideren oportunas.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

La subsanación de los defectos o la presentación de alegaciones deberá realizarse obligatoriamente a través del correo rrhh@iaclm.es.

Toledo, a fecha de firma
EL DIRECTOR GERENTE DE
INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
P.S.
LA DIRECTORA GENERAL DEL AGUA

Firmado digitalmente el 15/10/2026 15:58
MONTSERRAT MURO MARTIN

Montserrat Muro Martín

ANEXO

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Alberto Conesa Ros	***3823*
Javier Sotomayor Ruiz	***9609*

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
Celia Donaire Castellanos	***9178*	No acredita el requisito de gestión de personal o equipos de trabajo en materia del ciclo urbano del agua, al menos, 3 años
César Ayllón Castillo	***4682*	No acredita el requisito de gestión de personal o equipos de trabajo en materia del ciclo urbano del agua, al menos, 3 años